

Mercado quincenal de ganado

Muchas ventas a precios flojos

Con mucha concurrencia de ganaderos y tratantes, se ha celebrado en Talavera de la Reina el último mercado quincenal del año.

Fue asimismo muy numerosa la presentación de ganados en el tesoro, realizándose gran número de transacciones, aunque, sobre todo en corderos, quedaron bastantes partidas sin vender.

En cuanto a precios, se registró una tónica de general flojedad, a excepción del ganado de leche, bastante equilibrado; es decir, "tomando punto", según la gráfica expresión del medio.

Salieron partidas de ganado con destino a las provincias limítrofes, y a las de Alicante, Burgos, Huesca, León, Lérida, Lugo, Murcia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valencia, Zamora y Zaragoza.

COTIZACIONES

GANADO VACUNO.— Se vendieron vacas de raza holandesa, recién paridas, de 4.000 a 6.000 litros de producción anual, de 70.000 a 85.000 ptas.; de clase corriente, de 50.000 a 65.000 pesetas; novillas primerizas, de 40.000 a 55.000 pesetas;

añejas, en buen estado de carnes y recría, de 30.000 a 33.000 pesetas; terneras de 6 a 10 meses, de 23.000 a 28.000 pesetas; de 3 a 6 meses, de 16.000 a 23.000 pesetas; chotos de hasta ocho días, de 10.000 a 12.000 pesetas; chotas de igual tiempo, de 8.000 a 10.000 pesetas.

Para carne.— Vacuno mayor, de 70 a 85 pesetas kilo vivo; añejos holandeses, de 100 a 105 pesetas kilo vivo; del país, de 95 a 100 pesetas kilo vivo.

GANADO OVINO.— Ovejas para vida, de 4.000 a 5.000 pesetas; primas y andoscas, de 4.500 a 5.500 pesetas; emparejadas, de 6.000 a 6.500 pesetas; corderos lechales, de 200 a 205 pesetas kilo vivo; corderos de 15 a 25 kilos de peso, de 145 a 170 pesetas kilo vivo; corderos de más de 25 kilos de peso, de 125 a 145 pesetas kilo vivo; ovejas para carne, de 50 a 55 pesetas kilo vivo; carneros, de 52 a 56 pesetas kilo vivo; sementales, de 6.000 a 6.500 pesetas.

GANADO CAPRINO.— Cabras de aptitud lechera, con cría, recién paridas, en producción, de 5.500 a 6.500 pesetas; sin cría, en producción, de 4.000 a 4.500

pesetas; cabras de vida, de 3.000 a 3.300 pesetas; para carne, de 34 a 37 pesetas kilo vivo; chivos, de 110 a 115 pesetas kilo vivo; chivas, de 115 a 125 pesetas kilo vivo; cabritos, de 200 a 210 pesetas kilo vivo.

GANADO EQUINO.— En ganado equino se operó con arreglo a la clase, edad y alzada del animal.

Para sacrificio.— Caballar, de 50 a 55 pesetas kilo vivo; mular, de 40 a 45 pesetas kilo vivo; asnal, de 22 a 27 pesetas kilo vivo.

El número de cabezas concurrentes al tesoro fue de 7.841, y el de transacciones de 5.220.

El importe de las transacciones efectuadas puede calcularse en más de OCHENTA Y UN MILLONES de pesetas; y el valor total del ganado concurrente al tesoro sobrepasó los CIENTO MILLONES de pesetas.

Vendo piso lujo

en Avd. Pio XII, todo exterior, orientado al Sur. 125 m2. salón, 4 dormitorios, servicios, garaje y calefacción central.

RAZON: Teléf. 80 02 99-Tardes

LA VOZ

del Tajo

ABIERTO

Semanario
de unión provincial

ABIERTO

a todos los que sienten y piensan en

PROVINCIA

Inscripción de Maquinaria Agrícola

La Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura ha solicitado la colaboración de todos los agricultores de la provincia para la realización de una encuesta sobre maquinaria agrícola y datos de las explotaciones en las que se utilizan.

La finalidad de la encuesta es:

1).— Cumplimentar lo dispuesto sobre inscripción y reinscripción de la maquinaria existente, de acuerdo con la orden ministerial de 4 de octubre de 1.977.

2).— Facilitar la matriculación en la Jefatura Provincial de Tráfico de los vehículos afectados por la orden de la presidencia del gobierno de 27 de abril de 1.977.

3).— Proveer de la "tarjeta de agricultor" a los titulares de maquinaria agrícola inscritos en los registros oficiales del Ministerio de Agricultura, a efectos de su identificación como usuarios de carburante agrícola.

Al objeto de que la cumplimentación de la encuesta se desarrolle con la mayor eficacia se comunica a todos los agricultores de la provincia que:

—Deberá rellenarse la encuesta con toda exactitud.

—A través de la encuesta se realizará la inscripción en bloque de la maquinaria y se dará curso de la documentación para su posterior matriculación por la Jefatura Provincial de Tráfico.

—Por medio de la encuesta se determinará los índices de consumo de carburantes con el fin de establecer las bases necesarias para garantizar un uso racional de los mismos. Dentro de una política nacional de ahorro energético.

—La no cumplimentación de la encuesta, en todos sus apartados, supondrá la renuncia por parte del agricultor a la inscripción y matriculación gratuita, en bloque, de la maquinaria y a los beneficios que puedan derivarse de la aplicación de los resultados de la encuesta.

—Las encuestas deberán estar presentadas en la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura antes del 31 de diciembre del corriente año.

El Director Gral. de la Producción

UNION CENTRO DEMOCRATICO

Pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que en sesión celebrada el pasado día 7, quedó constituida la Junta Directiva Local del partido, integrada por los siguientes Miembros:

Presidente:

Tomás-Angel del Valls Jiménez

Secretario General:

Juan González Serrano

Vice-presidente:

Nicomedes Jiménez González

Tesorero:

Norberto González Cal

Vocales:

Alfredo Ramos Gómez de Olmedo

Esteban Robledo Gómez

María-José García Zapatero

Teodoro Galván Mayoral

José-María Tapia García de Paso

Julio Zamorano Barderas

Francisco Ramos Gómez de Olmedo

Francisco-Javier Moreno Jiménez

Vocales suplentes:

María-Guadalupe Casillas Martín

Mariano Moreno Jiménez

José-Manuel Viejo Fraile

Augusto Merinero Fernández Sanguino

Por el interés e importancia de los temas que en ellas se tratan, se recomienda a todos la asistencia a las reuniones que periódicamente se vienen celebrando los jueves a las 8 de la tarde, en la sede de UCD ubicada en la calle de Trinidad, número 19, tercero, izquierda. (Tlf. 80 05 56)

VENDO PISO

calle Valencia, 7, segundo, A.
Tlf. 80 08 49.